

# Homologación retributiva del profesorado

En cumplimiento del compromiso adquirido por el gobierno regional en la firma del Acuerdo para la Mejora de la Enseñanza madrileña impulsado desde CC.OO de Madrid, el 23 de julio se firmó el Acuerdo de Mejora Retributiva del Profesorado madrileño lo que supondrá un importante aumento en las nóminas de los trabajadores del sector. La mejora se aplicará desde el 1 de julio aunque se reflejará por primera vez en las nóminas de septiembre, en una cuantía de 39.000 ptas. (13.000 pesetas por cada mes acumulado hasta ese momento).